

EL SEÑOR

D. José Sánchez de Molina y Blanco

ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ESTA CAPITAL
Ha fallecido piadosamente en el Señor, a las dos y media de la tarde de ayer, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su Director espiritual; el Decano del Ilustre Colegio de Abogados de esta Excelentísima Audiencia Territorial; su desconsolada esposa, D.ª Angela Sanz y Zaragoza, sus hijos D.ª Josefa Sánchez de Molina y Zaragoza, Sr. María (Religiosa profesora en el Convento de Santa Isabel R.ª), D.ª Rosario, D.ª Encarnación y D. José María Sánchez de Molina y Sanz; su hijo político D. Rafael López Sáez, sus hermanas políticas, sobrinas y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios Ntro. Señor y asistir al funeral que, en sufragio de su alma se celebrará a las doce del día de hoy, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena y acto seguido, a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Buenavista, a la parroquia de San Gil, donde se despide el duelo, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos.

Granada 20 de Enero de 1910.

No se reparten esquelas.

¿Necesitáis vigas de hierro?

Pues no comprárlas sin antes visitar los almacenes de hierro de

S. Oliveras é Hijos

donde encontraréis grandes existencias en todos los largos y peraltes a precios más ventajosos que en ninguna otra parte.

Esta casa tiene extenso surtido en Cuchillas económicas, Caloríferos, Inodoros, Bombas de todos sistemas, Arcas para Candelas, Balanzas, Básculas, Ferrería, Batería esmaltada, é infinita de artículos a precios de fábrica.

Conviene pues, comprar en los almacenes de S. OLIVERAS É HIJOS.

CALLE DE LÍNEOS, 2
(antigua Arca de las Cuchillas)
y Esquinas 1 al 17.

San Antonio

FABRICA DE CHOCOLATES

Los mejores elaborados y los más higiénicos son los que se fabrican en esta casa.

Capuchinas, 18.

DE ACCION CATOLICA

Unión y organización

El tiempo con su vertiginosa rapidez transcorre y nos vamos alejando de aquella memorable en los fastos de Granada católica, en que tuvimos la honra de escuchar la elocuente arrobadora de aquellos dos esforzados campeones, honra de la juventud de nuestra época, cuyos nombres han quedado grabados en nuestra memoria, desdichos mal, en nuestro corazón, con indelebles caracteres; los señores Herrera y El queje, cuya palabra de fuego arrancó de nuestros labios frases de admiración, de nuestros pechos generosos sentimientos, de nuestra mente elevada y nobles ideas.

Aún parece que resuena en nuestros oídos aquellos estruendosos aplausos, hijos del entusiasmo que nos producía la realidad de la idea, genuinamente católica, expresada con elocuencia insuperable.

Recordando uno de aquellos párrafos tan sentidos y hermosos del señor Herrera, aquel que decía: «Eas manos tan prontas para aplaudir... qué lástima no estuvieran para obrar» parécenos un reproche profético. Si que si estuvimos pronto, y justicieros para aplaudir, estamos tardes, muy tardes para obrar.

Y es que uno de los males que padecemos los católicos españoles es el de la pereza, vicio capital, fuente de otros muchos. Nos gusta la vida tranquila, a veces oculta, si la exhibición ha de causar alguna molestia, sin emprender que la vida de nuestro tiempo cuadra perfectamente la deficiencia del paciente Job: «Milicia es la vida del hombre sobre la tierra.»

Es preciso, pues, dar pruebas de vitalidad de nuestra fe en el período católico, combatiendo al impío; en la reunión, donde paladinamente se confiese nuestra religiosidad, frente a los rústicos que se hacen alarde de absoluto desinterés, en las calles, en las plazas...

Pero es preciso además dar nuestra contribución de nuestro catolicismo en la cuestión política ya que en ella parecen haber puesto todo su empeño los que se llaman nuestros enemigos. Para ello es de todo punto indispensable la unión de los católicos sin distinción de matices, pronto a obedecer las órdenes de aquellos que han sido colocados por Dios para que guíen y alumbren nuestros caminos; es urgente la organización de nuestras fuerzas, pues de lo contrario se repetirá el caso que hemos lamentado en recientes elecciones.

A vista del resultado de estas elecciones se ocurre preguntar: ¿es que los elementos católicos están en Granada en minoría? La respuesta la dan los hechos:

El más liberalismo más tiranía

Los hechos con su innegable elocuencia lo han demostrado muchas veces. Si se abre (moralmente, se entiende) a uno que alardea de liberal, solo se hallará en su interior un Neroncillo, que será tanto más tiranuelo cuanto más infectado esté de liberalismo.

Esto, que es muy frecuente, lo acaba de confirmar cierto socialista bilbaíno, y por no ser menos, ha remachado el caso el mismísimo Poncio de Vizcaya ¡Si será liberal!

Sabido es que el Código Penal, aunque bastante malejo señala pena de prisión correccional al que con violencia, amenazas u otros apremios ilegítimos impide a un ciudadano practicar los actos de su culto.

Pues bien: una enferma que habitaba en Bilbao, calle de Urzurruíta, número 27, piso tercero, se hallaba en cama desde hace algún tiempo.

El sábado, al mediodía, se presentó el párroco de San Antón, don Domingo Bengoa, una señora diciendo que la enferma deseaba confesarse; pero que su marido, significado socialista, no se quitaba de su lado, por temor a que su mujer cumpliera ese deseo.

Preparóse el digno sacerdote a ir con ella y tantear si podía conseguir confesarla; pero le suplicó que desistiese, temiendo algún percance.

El domingo por la mañana, después de la misa mayor, se presentó al señor Bengoa un hombre, cuñado de la enferma, y le dijo que aprovechando la ausencia del marido fuera a confesarla, y en efecto la confesó, reziciendo alguna dificultad que le opuso la enfermera que estaba al cuidado de la moribunda.

Esta vió abierto el cielo cuando se presentó el sacerdote y se confesó fervorosamente.

Como había lugar para llevar el Santo Viático y la Unción fuese el señor Bengoa al Juzgado municipal para ver si le podían prestar algún auxilio, y el señor secretario del Juzgado del Centro, don Víctor Vigil, le dijo que ellos nada podían hacer y que pidiera auxilio al señor alcalde ó al señor gobernador.

Al mediodía se entrevistó el señor Bengoa con el gobernador civil de la provincia, exponiéndole el caso.

El gobernador civil dijo al digno párroco que él era católico y que, en prueba de ello, se dirigía en aquel momento a oír misa.

Agregó que en casa mandó el marido, y que él no podía garantizar los deseos de la enferma, es más, dió a entender que estaba dispuesto a prestar apoyo al marido, si lo reclamaba, para defender su autoridad marital.

De nada sirvió que el párroco hiciera constar el derecho de todo ciudadano para profesar y practicar la Religión del Estado y la obligación de las autoridades de defender ese derecho.

Y el atropello se consumó: esa pobre católica enferma no ha podido recibir los Santos Sacramentos, y sin ellos ha muerto. No hay caso igual de coacción.

Pues qué señor Gobernador, ¿no pierde su autoridad marital quien pretende obligar a su cónyuge a cambiar de religión?

¿Y no es ese el caso de un hombre que no deja ser católico a su mujer?

¿No hay sanción para quien lleva a tal extremo su fiera, su amor a la libertad de pensar, que no respeta los últimos deseos de los de la compañera de su vida?

Eso no se puede tolerar, señor Gobernador civil de la provincia de Vizcaya; eso es un caso inaudito que no puede disculpar toda la autoridad del marido, ni amparar la de un Gobernador.

A mucho hemos llegado en estos tiempos de santa libertad; pero jamás pudiéramos creer que fuese tanta que ni aun morir nos dejan como nos de la gana.

Y según parece no se han contentado el socialista y el Gobernador de Bilbao con esa... atrocidad; uno y otro han consumado la suertada con el entierro civil de la pobre difunta.

Es lo que diría el Gobernador: si no se violenta la conciencia de los ciudadanos, ¿entonces para qué hicimos nuestro bloque? ¿O somos ó no somos?

La estufa de desinfección

El teniente alcalde don Rafael Sánchez López, presidente de la comisión de Beneficencia, el médico don Enrique García Fernández y el practicante señor Ruano, hicieron ayer una visita a la nueva cámara de desinfección construida en el paseo de San Sebastián.

Ante dichos señores efectuáronse pruebas, cuyo resultado es altamente satisfactorio.

La estufa funcionará en inmejorables condiciones.

Asuntos militares

El Alcalde ha recibido un oficio en el cual ordenase la reconstrucción de los muros que pertenecen al campamento de 1909.

Dicha reconstrucción deberá hacerse el día 1.º de Febrero a las ocho de la mañana en la zona.

El Alcalde llama a los soldados José González Salas, José Capa Montero, Jesús Hernández Oliver y Pedro Garzón Contreras.

Para oír reclamaciones

El Alcalde autorizó ayer edicto anunciando que, con objeto de oír las reclamaciones que deseen formular los interesados, que

dan expuestas al público por término de diez días las matrículas del arbitrio establecido sobre automóviles, transformadores y demás aparatos instalados en las calles.

También se exponen las matrículas de grifos y kioscos.

Las obras

En la actualidad costea el Ayuntamiento las siguientes:

Construir una alcantarilla en la calle de Mesones; empedrado y aceras de la calle de Azacayas; pasadera de adoquín en la Gran Vía, frente a la calle de Azacayas; construcción de un darro en la calle Lavadero de las Tablas; aceras, empedrado y arreglo del darro en la calle de los Santos; muro de contención en la fábrica Las Palmas; reparar la tubería de riegos en la plaza de Santa Ana; obras en una nave del cuartel de Santo Domingo; limpia de sumideros y hundidos; limpia de hijuelas; repoblación del arbolado en paseos y jardines; servicio de limpieza pública y riegos. El número de jornaleros ocupados ascendió anteayer a 212.

Comisión de Fiestas

Nuevamente se reunió ayer la comisión de Fiestas, presidiendo el señor Afán de Rivera, y con asistencia de los mismos vocales que el día anterior.

Se acordó proponer al Ayuntamiento que apruebe el carnet anunciador de las fiestas del Corpus cuyo modelo presenta don Paulino Ventura.

Seguía el estudio del programa, en líneas generales.

Palabras proféticas de Pio VII.—«Si no se detiene tan desenfrenada libertad de pensar, de hablar, de escribir y de leer, me horroriza el pensar, pero es preciso decirlo, el mal irá creciendo y abarcará toda la tierra; y luego para conjurar no bastarán los ejércitos, ni las guarniciones, ni la vigilancia de la policía, ni las murallas de las ciudades, ni las barreras de los imperios.»—EL OBISPO DE JACA

CARLOS III

20 de Enero.

Carlos III nació en Madrid el 20 de Enero de 1716, y era el tercer hijo de Felipe V y de Isabel de Farnesio. Antes que Rey de España lo fué de las Dos Sicilias, por voluntad de su padre, y en la gobernación de este Estado se acreditó de hábil estadista y legislador, por cuyo motivo bien sabían los españoles cuando subió al trono de sus mayores en 18 de Julio de 1760 por muerte de su segundo hermano, Fernando VI, que de él podían esperar los mejoramientos y prosperidades de que tan necesitados se hallaban.

Al venir a España se hizo acompañar de sus consejeros el marqués de Esquilache, Grimada y otros, quienes en unión del conde de Aranda, Campomanes, Floridablanca y Jovellanos, secundaron y llevaron a término sus iniciativas.

Inauguró su reinado reorganizando todos los ramos de la Administración pública, y después, poco a poco, con la de tenencia y estudio que requería tan gran obra, fomentó la agricultura y el comercio repoblando Sierra Morena, reabriendo los puertos, declarando libre la circulación de cereales, haciendo construir una vastísima red de carreteras, el canal de Aragón y otras vías fluviales; creando el Banco de San Carlos y Compañía, reformando la de Filipinas; organización de correos, concediendo cuanta ayuda le fué posible a toda iniciativa particular que estuviera de acuerdo con su pensamiento, y llevando a cabo cuanto redundara en pro de la prosperidad de las fuentes de riqueza que tenía España.

Obra suya fué también la fundación de las Sociedades Económicas y de los diversos centros dedicados a las ciencias y a la enseñanza, entre los que se cuentan las Academias de Jurisprudencia llamadas de Santa Bárbara y de Carlos III; las de Ciencias naturales y Artes de Medicina y Cirugía de Barcelona, y la Sevillana de Buenas Letras.

Lástima grande, que el decreto expulsando a los PP. de la Compañía de Jesús del territorio español en 1773, echase sobre su reinado un borron indeleble, y le acreditase como enemigo de la orden y de las glorias del santo español.

La política exterior dejó mucho que desear y con ella originó también grandes males y desdichas para la patria.

Digalo si no la expedición a Argel, de funestos resultados y el sitio de Gibraltar, donde inútilmente perecieron varios miles de hombres.

El 14 de Diciembre de 1788, a consecuencia de una pulmonía, Carlos III bajó al sepulcro a los veintiocho años de su reinado.

El día 8 de Febrero próximo llegará a Granada el eminente violinista señor Bordas, que es probable dé un concierto en el Teatro Isabel la Católica, al que se gestionará asista S. M. la Reina Doña Victoria, el día 10 del mismo mes.

Este, de verificarse será el primer concierto que se dé dentro de la existencia de la nueva Sociedad «La Filarmónica de Granada.»

Hay verdadera expectación por oír a tan eminente concertista, al que auguramos un completo éxito, que reverdece los laureles ganados en buena lid tanto en España como en el extranjero.

El día 8 de Febrero próximo llegará a Granada el eminente violinista señor Bordas, que es probable dé un concierto en el Teatro Isabel la Católica, al que se gestionará asista S. M. la Reina Doña Victoria, el día 10 del mismo mes.

Este, de verificarse será el primer concierto que se dé dentro de la existencia de la nueva Sociedad «La Filarmónica de Granada.»

Hay verdadera expectación por oír a tan eminente concertista, al que auguramos un completo éxito, que reverdece los laureles ganados en buena lid tanto en España como en el extranjero.

El día 8 de Febrero próximo llegará a Granada el eminente violinista señor Bordas, que es probable dé un concierto en el Teatro Isabel la Católica, al que se gestionará asista S. M. la Reina Doña Victoria, el día 10 del mismo mes.

Este, de verificarse será el primer concierto que se dé dentro de la existencia de la nueva Sociedad «La Filarmónica de Granada.»

Hay verdadera expectación por oír a tan eminente concertista, al que auguramos un completo éxito, que reverdece los laureles ganados en buena lid tanto en España como en el extranjero.

El día 8 de Febrero próximo llegará a Granada el eminente violinista señor Bordas, que es probable dé un concierto en el Teatro Isabel la Católica, al que se gestionará asista S. M. la Reina Doña Victoria, el día 10 del mismo mes.

Este, de verificarse será el primer concierto que se dé dentro de la existencia de la nueva Sociedad «La Filarmónica de Granada.»

Hay verdadera expectación por oír a tan eminente concertista, al que auguramos un completo éxito, que reverdece los laureles ganados en buena lid tanto en España como en el extranjero.

El día 8 de Febrero próximo llegará a Granada el eminente violinista señor Bordas, que es probable dé un concierto en el Teatro Isabel la Católica, al que se gestionará asista S. M. la Reina Doña Victoria, el día 10 del mismo mes.

Este, de verificarse será el primer concierto que se dé dentro de la existencia de la nueva Sociedad «La Filarmónica de Granada.»

con el teniente de Artillería don Manuel Esquivias, muy conocido en Granada donde estuvo de guarnición.

Por atender ocupaciones profesionales el abogado don Francisco Rentero, retrasó hasta el expres de anoche su salida con dirección a la dehesa de Valdeagrana en Andujar (Jaén), donde se incorporará a sus compañeros de cacería.

PICADILLO

En Andalucía los socialistas han filtrado (robado decimos por aquí), la cantidad de 119.513 francos, sólo en el primer semestre del año que acaba de terminar.

¿Que cómo? Pues fingándose en compañía de la caja, los tesoreros de diez y seis agrupaciones.

¡Oh la moral laica! Cuidado que Max Nordau, ha sacado discípulos... aprovechados.

Dice un diario: «En Valladolid Alba está haciendo tales cosas que va a conseguir que lo arrastren. Deja cesante a todo el que le dá la gana, coloca a amigos, suspende Ayuntamientos, atropella a los católicos, ejerce la censura no permitiendo telegrafiar noticias más que a los correspondientes del trust...»

El revelado allí es enorme, y no se conoce en España porque la prensa de Madrid nada dice, debido a esa imparcial censura. Nosotros lo sabemos por los periódicos no trasteros de Valladolid: por el Diario Regional y por El Fortenir.

Si sigue por el camino que ha emprendido Alba altanero va a conseguir ser nombrado, más que el tocayo luero.

Dice L'Humanité: «La sublevación del pueblo de Cataluña, se ha hecho por primera vez en España, no sólo en los militares, sino sobre todo contra ellos.»

¿Hombre! ¿Cómo no entraron los vándalos en los cuarteles? ¿Porqué no asaltaron los cuarteles de guardia?

Por judama ó por prudencia, como decía aquel picador del cuento.

Dice el señor Gasset, que hay que buscar el medio de que España se revitalize. El ministro de Fomento vuelve de Melilla, convertido en propagandista de la emulsión Scott.

Según El Progreso, los detenidos en Barcelona no han delinquido, y por lo tanto, no se debe solicitar perdón para ellos. Ya lo saben Coreminas, Cavallé y Valles y Ribot, el terco de la amnistía.

En vez de esta, deben pedir al Gobierno, café, copa y puro para los detenidos. Y para el angustio incendiario, una recompensa.

¿Por qué no le incluye el señor Moré en la lista? El título de marqués de la Tea humeante, le caería muy bien.

El diputado socialista belga Fournemont, que despotricó en francés, el otro día en el Ateneo, ha sido obsequiado con un banquete, y a los postres brindó por la estrecha unión de los liberales y socialistas, para defender el liberalismo y la escuela laica.

Nos parece que estos consejos estaban de más, señor Fournemont.

Por lo visto, el socialista belga está a obscuras en política española, pues ha venido a aconsejar, lo que liberales y socialistas saben ya de memoria, teoría y práctica.

Si no trae más novedades, El viajante Fournemont, No va a vender tres pesetas, En la próxima excursión.

NOTAS MILITARES

Ejercicio de tiro

Ayer estuvo en Atarfe la 1.ª batería del 12º Regimiento montado de Artillería, haciendo ejercicios de tiro con los cañones Schneider.

Asistió a los ejercicios el general Gobernador, señor Díaz Ceballos, acompañado de su Estado Mayor y del coronel del referido Regimiento.

El regreso se verificó a las cinco de la tarde, presenciando el paso de la batería, por el Trínfo, Gran Vía, Reyes Católicos y Puerta Real, numerosas personas.

Cuerpo consular

En la suntuosa morada del decano interino del cuerpo consular, señor conde de Miravalle, se reunieron ayer tarde los cónsules y vicecónsules acreditados en esta capital.

Presidió el conde de Miravalle, cónsul de los Estados Mexicanos, y asistieron los señores don Francisco de P. Morales, cónsul de Turquía; don Eduardo Soler, cónsul del Paraguay; don Francisco de P. Góngora, cónsul de Nicaragua; don Antonio Rosales Villa-Real, cónsul de Guatemala; don Vicente Ibáñez, vicecónsul de Portugal; don José Maurell, vicecónsul del Brasil; don Rafael Tarán, vicecónsul de México; monsieur C. Davenhill, vicecónsul de Inglaterra; monsieur Jean Giraud, vicecónsul de Francia; don Eduardo Mendoza, vicecónsul de Honduras; don Manuel Espejo, vicecónsul de la Argentina; don Manuel Tegéiro, vicecónsul de Alemania, y don José Daneo, vicecónsul de Italia. El señor Ibáñez, representaba al señor Pelsmaker, cónsul de Bélgica.

Después de aprobada el acta de la anterior sesión, se dió cuenta de la enfermedad que hace tiempo padecía el decano, señor Manuel de Villena, cónsul de Chile, y la imposibilidad física en que se encuentra.

Se hizo constar en acta el sentimiento que el estado del señor Villena causa a sus compañeros de la corporación, y a propuesta del señor conde de Miravalle, se le nombra a aquél decano honorario.

Se procede a la elección de junta directiva y por aclamación es nombrado decano, el conde de Miravalle, el que dió las gracias a los allí reunidos, por haber sido designado para tan honorable cargo.

Fueron nombrados los señores Davenhill, Mendoza, Espejo y Rosales Villa-Real, para los cargos de vicecancero, tesorero, secretario y vicesecretario, respectivamente.

Se acuerda reformar el reglamento del cuerpo, quedando encargados de redactarlo los señores Góngora y Rosales. Se decide poner en práctica el acuerdo tomado en sesiones anteriores, de usar un distintivo que acredite a los cónsules como tales. Y sin otros acuerdos de interés, se levantó la sesión.

Los concurrentes pasaron a los salones de la casa, en donde admiraron preciosas obras de arte de los antepasados del conde.

En el comedor se sirvió un té, é hicieron los honores de la casa, con suma amabilidad, la señorita Teresa Serrano Gavarre, hermana del conde y sus preciosas sobrinas las señoritas de Enriquez.

El conde de Miravalle, recibió sinceras felicitaciones por su justa elección, a las que unimos la nuestra muy cordial.

Se hizo constar en acta el sentimiento que el estado del señor Villena causa a sus compañeros de la corporación, y a propuesta del señor conde de Miravalle, se le nombra a aquél decano honorario.

Se procede a la elección de junta directiva y por aclamación es nombrado decano, el conde de Miravalle, el que dió las gracias a los allí reunidos, por haber sido designado para tan honorable cargo.

Fueron nombrados los señores Davenhill, Mendoza, Espejo y Rosales Villa-Real, para los cargos de vicecancero, tesorero, secretario y vicesecretario, respectivamente.

Se acuerda reformar el reglamento del cuerpo, quedando encargados de redactarlo los señores Góngora y Rosales. Se decide poner en práctica el acuerdo tomado en sesiones anteriores, de usar un distintivo que acredite a los cónsules como tales. Y sin otros acuerdos de interés, se levantó la sesión.

Los concurrentes pasaron a los salones de la casa, en donde admiraron preciosas obras de arte de los antepasados del conde.

En el comedor se sirvió un té, é hicieron los honores de la casa, con suma amabilidad, la señorita Teresa Serrano Gavarre, hermana del conde y sus preciosas sobrinas las señoritas de Enriquez.

El conde de Miravalle, recibió sinceras felicitaciones por su justa elección, a las que unimos la nuestra muy cordial.

NECROLOGÍA

En la tarde de ayer pasó a mejor vida el ilustre abogado D. José Sánchez de Molina y Blanco.

Una rápida enfermedad priva de la existencia a tan respetable señor, sorprendiendo a cuantos llegó la triste noticia.

Personalidad que figuraba en la más alta sociedad granadina, a la par que por su ejemplar conducta y apego a las máximas cristianas, confundíase para practicar la caridad y el bien con las clases desheredadas y menesterosas, nos releva de ocuparnos con más detenimiento y en justicia de su memoria, de las bellas prendas que le adornaban.

Nadie de la generación que vive habrá, que con solo escuchar su nombre no se le represente la figura de Sánchez de Molina en el bufete y en el foro.

Ilustre jurisconsulto, elocuentísimo en estrados, con el complemento de sus dotes de recto juicio y modelo de afabilidad y cortesía, a su sabia dirección fueron confiados arduos litigios y pendencias que su reconocida sabiduría encarriló y dirigió, presentando en cada caso enseñanzas que admiraban y aprendían sus compañeros y discípulos.

Muere el señor Sánchez de Molina confortado con los auxilios espirituales: tan cristianamente como vivió. Sirva esto de lenitivo a la honda pena que justamente aflige a su distinguida familia, confiando en la misericordia divina que abra su seno a los que así practicaron las máximas de nuestra Religión.

Pierde la Sociedad uno de sus más esclarecidos miembros y singularmente el Colegio de Abogados de Granada una respetable figura por sus méritos y su antigüedad, a la cabeza de las listas y en lugar preferente siempre en el afecto y justa admiración de sus compañeros.

Restanos lamentar por nosotros tan sensible pérdida de nuestro ilustre colaborador de GACETA DEL SUR, a quien profesamos singular afecto y admiración, y enviar a su distinguida viuda é hijos nuestro sincero pésame.

A las 9 y 1/2 de la mañana de ayer falleció en Granada la virtuosa y respetable señora doña Teresa Rodríguez Herrera.

Fué la finada modelo de esposas y madres carísimas y por la bondad de su corazón, su trato afable y sencillo logró captarse las simpatías de cuantos en vida la conocieron, que veían en ella el verdadero ejemplar de señoras piadosas y caritativas.

La muerte de esta virtuosa señora ha producido honda impresión en nuestra capital y con ella pierden los pobres una generosa bienhechora.

Durante su larga y penosísima enfermedad dió la finada relevantes pruebas de su espíritu cristiano, siempre conforme con la voluntad divina.

A su atribulado esposo é hijos y muy particularmente a nuestro querido amigo el virtuoso presbítero don Enrique Pareja, hacemos presente el testimonio de nuestro sincero pésame, y a la vez que pedimos a Dios que les dé la resignación cristiana tan necesaria en estos dolorosos trances, rogamos a nuestros lectores que eleven al cielo sus oraciones en sufragio de la finada.

EN LA DIPUTACION

Comisión provincial

Ayer celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor López Sáez y asistiendo los señores Hitos, Moreno Pérez, Echevarría Moreno, Montes Sierra, Marqués de Loja, Jiménez Gavarre y Castillo Valderrama.

Se acordó: Conceder salida de Dementes a Rosario Fernández Gutiérrez y Antonio Bilbao Rodríguez.

Que se reproduzca el acuerdo del día 30

de Octubre último, referente a las obras de los retretes de la Diputación.

Conceder la dote de 50 pesetas a la asilada en el Hospicio Antonio de la Santísima Trinidad, por haber contraído matrimonio.

Admitir la dimisión al enfermero del hospital de San Juan de Dios, José Fernández Carretero, nombrándose para que le sustituya a Miguel Lozano Román, con el haber de 750 pesetas anuales y se le abone a Gabriel Sánchez Fernández los días que ha desempeñado el cargo interinamente.

Que se remita a los alcaldes de los Ayuntamientos las copias de las reclamaciones presentadas contra las elecciones celebradas en Zújar, Torre Cardela, Castril, Benamante, Ullar Baza y Camiles, para oír a los concejales electos.

Admitir los recursos de alzada interpuestos por don José Calvo, don Joaquín Morales Villena y don Nicolás Martín Orantes, contra los acuerdos de la Comisión que aprobó las elecciones de Churruana, Padul y Alfacar, respectivamente.

Aprobar las elecciones celebradas en Polícar, desestimándose las reclamaciones presentadas.

Las de Alcedia y Montillana se aprueban con los votos en contra de los señores Montes Sierra y Moreno Pérez, y se anulan las de Diezma.

Y por último, se deja sin efecto el acuerdo del 29 de Septiembre, en el que se declaraba la incapacidad de don José Fernández Morales y otros, concejales que fueron del ayuntamiento de Alcedia.

Instrucción pública

Títulos

En la secretaría de la Universidad se encuentran los títulos de Bachiller, expedidos a favor de los señores siguientes:

A. D. Andrés Esteban y García Quesada, D. José Llopi Prat, D. Juan B. Llanos, don Carlos Valcarlos y Chico de Guzmán, don José Fernández Jiménez, D. Martín López de Inchaurrealde y D. Rodrigo Pujadas y Enriquez.

Solicitudes

En el concurso para proveer la plaza vacante de oficial 1.º de la secretaría de la Universidad, han presentado solicitudes los siguientes señores:

D. José García Orejón, D. Valeriano Castillo Medina, D. Alfonso de la Casa Tejedor, D. Antonio C. Calvo Moreno, D. Manuel Bermúdez Ruiz, D. José Vázquez Santibañ, D. Antonio Lara Fernández, D. J. Manuel San Emeterio Ruiz, D. Vicente Manuel Arenas Garrido, D. Francisco García Segura y D. Delfín Gómez Bringas.

Hay se renunciará el elastrero de profesores, a las tres de la tarde, para acordar la propuesta.

Junta

La Junta provincial de Instrucción pública celebró ayer sesión, bajo la presidencia del Gobernador civil, señor marqués de Villanueva de la Sagra, asistiendo las señoras Solo de Zaldivar, viudas de Agrela y Bolívar, señores Rico Garzón, Pérez Rodríguez, Cerralla, Cifra Zambrano, Seco, Wilhelm, Pancober, Raboso, Segura y el secretario, señor Aguirre Garrido.

Se adoptaron los acuerdos siguientes:

Quedaron enmendados el movimiento de personal habido desde la última sesión y de las jubilaciones y clasificaciones acordadas por la Junta Central.

Interesar de la Diputación que contribuya a los gastos que origina el escalafón general que determina el real decreto de 7 de Enero.

Publicar una circular reclamando a los maestros sus hojas de servicios, las que tendrán que remitir en el término de 15 días, pues de lo contrario se les multará con la suspensión de sueldo correspondiente a diez días.

Convocar a oposiciones de escuelas vacantes en la provincia, con sueldo inferior de 2.000 pesetas, según previene el real decreto de 7 del actual, señalándose el número de 23 vacantes de las de niños y 28 de las de niñas.

Excitar al celo de los ayuntamientos más importantes de la provincia; para que con arreglo a la circular de 28 de Diciembre último, procedan al estudio y proyecto de la construcción de edificios escolares.

Felicitar al Ayuntamiento de Granada, por sus iniciativas, en la construcción del edificio escolar del Albaicín.

Instruir expediente para recompensar a los maestros que forman las misiones pedagógicas, elevándose a la superioridad con informe favorable y que se usen a él las actas de los ayuntamientos correspondientes a los pueblos donde han tenido lugar las referidas conferencias.

Aprobar el concierto de retribuciones de 500 pesetas, estipulado entre los maestros de Alfacar y su ayuntamiento.

Aprobar la propuesta del patronato de Riofrio, para que se nombre maestro de aquella escuela a D. Pedro Arcecho Muñoz.

También se aprobaron: el traslado interinamente de local de la escuela de don Salvador Pradel, en Loja, previniendo a aquel Ayuntamiento habilitar a la mayor brevedad otro que reúna mejores condiciones; el presupuesto extraordinario de Camposancos, para gastos de material de escuela; el expediente instruido por doña Trinidad Peto, para percibir los haberes devengados por su marido don Luis Luque, maestro que fue de La Calahorra; la propuesta para rectificar el escalafón de maestros y maestras que disfrutaban aumento gradual de sueldo y que se publique en el Boletín Oficial, con el objeto de que puedan formular reclamaciones en el plazo de quince días los que se crean perjudicados.

Se acordó devolver a la superioridad con informe desfavorable, el recurso de don Manuel R. Jábeaga, relativo a rectificar el escalafón correspondiente al bienio de 1907 a 1908.

Se desestimó el acuerdo del Ayuntamiento de Agrón, relativo a trasladar al maestro el aumento voluntario de 275 pesetas que percibe la maestra.

Que se manifieste al Ayuntamiento de Agrón, que no es posible suprimir las retribuciones ni la clase para adultos.

Ordenar al Ayuntamiento de Trujillos, habilitar local en sitio céntrico del término, para la escuela pública.

Quedar enterada la Junta de haberse reunido las clases en Montegicar y Gabis la Grande, por terminar la epidemia que obligó a clausurarlas.

Que se ordene al Alcalde de Guadix, pague los alquileres que se adeudan al propietario de las casas donde están instaladas las escuelas públicas.

Prevenir al Alcalde de Santisteban que en el término de quince días, tiene que instruir local para la escuela de niñas que dirige doña Asunción Ruiz, pues de no verificarlo

irán a aquel pueblo el inspector y el arquitecto, para proceder a la instalación de la referida escuela.

Se nombra una comisión formada de los señores Cerrillo y Espejo, por la Escuela Normal de Maestros, señoras Jiménez y Bascosor, por la de Maestras, señoras Mata y Cruz por las escuelas públicas, y señor Pérez Rodríguez por la Junta, para que formule los interrogatorios a que han de contestar los niños de las escuelas públicas, conforme a lo propuesto por el inspector de término, señor Torromé, en su última visita a Granada.

Pronósticos del tiempo

Segunda quincena de Enero

Sfeijoon hace los siguientes pronósticos para los días que restan de la actual quincena:

Una depresión del S. O. de Portugal avanzará hacia el Estrecho y Andalucía el jueves 20, y ocasionará lluvias y algunas nieves en nuestras regiones, principalmente desde el O. al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El viernes 21 habrá pasado al Mediterráneo la depresión del Estrecho, y otra nueva se presentará en el S. O. de la Península, entre Madera y Portugal. Se registrarán lluvias y nieves, particularmente desde el vecino reino, Andalucía y Levante hasta las regiones centrales, con vientos del primero al segundo cuadrante.

Seguirá evolucionando por el Mediterráneo la depresión mencionada, el sábado 22, y la del S. O. se correrá hacia Marruecos y el Estrecho. Continuará el régimen de lluvias y nieves, en especial desde Levante y Andalucía al Centro, con vientos de entre N. O. y N. E.

El domingo 23 quedarán en el Mediterráneo núcleos de baja presión que solamente influirán en las regiones próximas a dicho mar, donde se producirán algunas lluvias y nieves, con vientos de entre O. y N. Del 24 al 26 las depresiones que actuarán en el archipiélago inglés y Escandinavia, y los mínimos barométricos que por derivación se presentarán en el Mediterráneo superior, ocasionarán algunas lluvias y nieves en el N. O. y N. de la Península, con vientos de ntra S. O. y N. O.

Del 27 al 28 descenderá por las islas de Córcega y Corsica el mínimo del Mediterráneo superior, y otras depresiones persistirán en el N. O. del Continente. Tiempo variable y algunas lluvias entre N. O. y N. E.

Del 29 al 30 se acercará al S. O. de la Península una depresión del Atlántico, que no podrá prosperar ni avanzar hacia nosotros, porque a ella se oponían las depresiones de Italia y las del N. O. de Europa. Por tal motivo el tiempo en la Península será más o menos nublado, registrándose, a lo sumo, algunas lluvias en el Oeste y en Cantábrico, con vientos variables.

El lunes 31 tendrá más importancia la depresión que habrá en el mar del Norte, la cual producirá lluvias en nuestro N. O. y N. con vientos del tercer cuadrante.

NOTICIAS

Miata

En la Sociedad Económica de Amigos del País, ha quedado expuesta al público la lista de los señores socios que tienen derecho a elegir compromisarios para las elecciones de senadores.

Subasta

En la verificada el día 17 en el Refino para la adquisición de primeras materias para el plan de labores del presente año en la fábrica de pólvoras y explosivos del Fargue, fué adjudicada la huilla, a don Alfredo Rodríguez, vecino de Almería.

Cocina Económica

En la Cocina Económica del Circolo Cántico de Obreros, se distribuyeron entre los pobres en el día de ayer, 712 raciones.

Los buenos están de venta en la droguería de don Isaac Santasella y en el establecimiento de tejidos La China.

Vacantes

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Chimenez. Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes en el término de 15 días.

Pagos

Mañana se abonarán libramientos, en la Delegación de Hacienda, a don Mariano Alonso y al Depositario Pagador.

Aprobación

Por Real orden ha sido aprobada la cuenta justificativa de 767 pesetas, irbrada también por Real orden del 24 de Septiembre último, a favor del Gobernador civil, con destino a completar el mobiliario de las oficinas del cuerpo de Seguridad.

Música en el paseo

La banda de música del regimiento de Córdoba, ejecutará en el paseo del Salón el siguiente programa:

- 1.º Ronda, pasodoble, Ecosogayen.
- 2.º A mi Figita, mazurka, Zabire.
- 3.º Sinfonía, Primer día feliz, Caballero.
- 4.º Marcha de concierto, Mazguez.
- 5.º Lolo, Vals Boston, Moeller.
- 6.º Parisien, pasodoble, Allier.

Alvarez de Castro

En el expés de la línea del Sar de España, salieron anoche para Madrid y Girona, los concejales señores Díez de Rivera, Afán de Ribera y Garrido Atienza, comisionados por el Ayuntamiento para depositar en la tumba del granadino Alvarez de Castro, la corona que Granada dedica a la memoria del héroe.

A la estación fué a despedir a los referidos señores, una nutrida representación del municipio, presidida por el alcalde don Felipe La Chica.

Asistieron también los jefes de seguridad, policía y guardia municipal.

Pérdida

En la jefatura de vigilancia se encuentran a disposición de quien justifique ser su dueño, un cepillo de carpintero.

Pesesión

El guardia de seguridad Maximino Plaza Toquero, destinado a servir en Granada, se posesionó ayer del cargo.

Autorización

El Gobernador civil ha autorizado el presupuesto ordinario de Monachil.

Un concierto

El trío Albeniz, compuesto por los niños José Recuerda, Eduardo Mañas y Luis Sánchez, darán hoy un concierto de bandurria, laúd y guitarra en el *Palace Alhambra*.

Acompañarán también los profesores don Juan González y don Andrés Segovia.

Viajeros

En los hoteles de esta capital, se hospedaron el día de ayer los siguientes:

París.—Don Fermín Ballesteros y don José Rodríguez García

Alameda.—Don Antonio Hernández, don Luis Grisolia, don Gregorio Abril, don José Carrillo, Mr. Hilli Kobs y don Antonio Barranco.

Victoria.—Don José Leguina y don Miguel Ouna y señora.

Navío.—Don José Pérez Fernández, don Joaquín Cordero y señora y don Federico Galvo de Viédma.

—Hoy salen para Motril, don José López, señora viuda de Bernúdez de Castro y familia, doña Ana Ruiz y don Emilio Fernández López.

—Para Orgiva, doña Carmen Arenas, don Francisco Arredondo y don José Aguilá.

—Han venido de Motril, don Manuel Montero, don Mariano Aravaos, don Vicente Barros, don Antonio Carrasosa, don Fernando Esteve, don José Aros, don Antonio Chaves y don Vicente Galvez.

La Alhambra

El número 281 de la revista de Artes y Letras *La Alhambra*, que dirige nuestro querido amigo don Francisco de Paula Valladar, contiene el siguiente sumario:

La invasión francesa en Granada (1810-1812). Francisco de P. Valladar.—De escritura religiosa, Rodrigo Amador de los Ríos.—El emirante, Manuel F. S. rasi.—Pédro ciegal, José Vera Fernández.—Las citas, Juan Ortiz del Barco.—Valencia, Rafael Trullénque.—Pintores flamencos José Subiró.—Recuerdo, Federico González Rigobert.—La Alhambra y el arte árabe en 1819, Fray Salvador Ladrón.—Notas bibliográficas, V.—Crónicas granadinas: El cronista de Motril.—Alvarez de Castro.

Granados: Silería de la Catedral de Málaga.—Dolorosas de Pedro de Mesa

SUCESOS LOCALES

Arresto

La policía condujo ayer al arresto a Isidra Felices Díez, Juana Revellés López, Gregorio García Sánchez Guadix, por e candilar en la vía pública en estado de embriaguez.

—La guardia municipal llevó también ayer arresto a José Molina Plaza y María Padilla Ceballos, por blasfemar y promover escándalo en la vía pública en estado de embriaguez.

Capturado

Por los vigilantes Bartolomé Sánchez, Antonio Segura y Manuel Martínez, fué capturado ayer José Estevez Alvarez (a) el *Corneta*, no estaba reclamado por el juez de instrucción del Campillo, por haber huido hace unos meses de la cárcel de Dílar, en unión de Antonio Linares (a) el *Chirlo*, en donde estaban exigiendo una condena que se les impuso por el delito de hurto.

El *Corneta* ingresó en la cárcel correccional.

Caidas

En la vía pública se cayó ayer por la mañana, a las doce, Antonio Roper González, de 68 años de edad, ocasionándose la fractura del hombro derecho. Se le prestó asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

Después de curado pasó a su domicilio, calle de Bravo, número 5.

—En la plazuela del Azúcar se cayó esta madrugada Antonio Heredia Heredia, de 50 años de edad, causándose erosiones en la cara.

Los guardias de Seguridad números 8 y 58, condujeron lesionado al hospital de San Juan de Dios, en donde se le prestó asistencia facultativa.

Heridas leves

En la Casa de Socorro fueron curados ayer, los siguientes individuos:

Francisco Hernández, de 11 años de edad, de arañazos en las dos muñecas. Se las curó un gato en su domicilio, calle de Lucena, número 9.

—Antonio Dominguez Ramos, de 16 años de edad, de una herida en la muñeca izquierda.

Se le produjo con un formón en ocasión de estar trabajando.

—Miguel Torres Melgarejo, de 15 años, de una herida en la mano izquierda.

Se la ocasionó cortando cañas únicas.

—Emilio Guisá García, de 18 años, de una fuerte contusión en e. vientre; casual.

—Carmen López Ortega, de 7 años, de una herida en el dedo meñique derecho. Se la ocasionó con una máquina de picar carne.

—En el Hospital de San Juan de Dios, fué curado ayer tarde de una herida en el dedo medio de la mano izquierda, el niño de 5 años de edad, Antonio Ilescas González.

Se la causó cerrando una puerta en su domicilio, cortijo de «Facio», (carretera de Santisteban).

Atropellado por un carro

En la Carrera de Darro, fué atropellado ayer a las tres de la tarde, por un carro la anciana de 70 años de edad Rosalía López Pérez, sirvienta y domicilia de su sitio conocido por la Fuentechica (camino del Sacro Monte).

El carro lo guiaba su dueño Miguel del

El Banco de España

Admite Depósitos en Efectivo

Estos depósitos, que garantizan desde ahora la redención a metálico de los mozos alistados para el próximo reemplazo, puedan hacerse, reconociendo recibo duplicado, a la orden de dicha Sociedad, en cualquiera de estos puntos:

En ALHAMA, casa de D. Francisco de P. Espejo.
 En BAZA, casa de D. José García de la Serrana.
 En GUADIX, casa de D. Juan López de Hijos.
 En HUESCAR, casa de D. Manuel Portillo Romero.
 En IZNAZALLOZ, casa de D. Rafael Pérez Avila.
 En LOJA, casa de D. Francisco García Arroyo.

Los padres o tutores de los mozos que depositen las 800 pesetas en cualquiera de las casas mencionadas, conservará en su poder uno de los dos recibos, remitiendo el otro al Subdirector en Granada de LA PREVISION ANDALUZA, D. Fernando Gómez Castilla, calle de Gracia, núm. 4, y a correo seguido se les mandará la proposición que han de firmar, para que pueda extenderse por la Dirección de Sevilla la correspondiente póiza.

Delos depósitos que se hagan en la Sucursal del Banco de España en Granada, solo se recogerá un recibo de depósito voluntario transmisible, el cual servirá a los padres para contratar la Póiza de Quietas en las oficinas de LA PREVISION ANDALUZA, calle de Gracia, 4.

Río Jiménez, vecino de Hutor Vega y de 37 años.

Fué auxiliada la infeliz mujer por varios transeúntes y el cabo de la guardia municipal número 17, que la condujeron a la Casa de Socorro.

Los profesores de guardia del referido establecimiento benéfico le apreciaron una herida en el dedo derecho, otra en el dedo índice izquierdo, fuertes contusiones en la muñeca del mismo lado y en el vientre.

Después de curársele pasó a su domicilio.

Auxilió también a Rosalía el socio de la Cruz Roja don Antonio Piguero.

Pedrada

Al salir ayer, a las cinco de la tarde, por la puerta de su domicilio, calle de Santa Ana, número 44, Pilar Melgarejo, de 38 años de edad, recibió una pedrada en la sien derecha, que le arrojó un *zuti*, ocasionándole una herida.

Fué curada en la Casa de Socorro.

Emboscada

En la jefatura de vigilancia se presentó ayer, a las siete de la noche, el vecino de Alcala la Real (J. de J.), Juan Gallego López, de 44 años de edad y errero, manifestando que la noche anterior le entregó una manta al mozo del parador de la Caleta, para que se la guardara, y que al bu-carlo para reclamársela se encontró que había desaparecido.

Los vigilantes Segundo Martínez y Joaquín Serrera detuvieron al mozo, conduciéndolo a la inspección de vigilancia del distrito del Sagrario.

Manifestó aquel que ignoraba el paradero de la manta.

En vista de ello ingresó en el arresto.

Una muerte

En la inspección de vigilancia del Sagrario, se presentó ayer por la mañana Mercedes Samper Fernández, de 24 años de edad y domiciliada en la plazuela del G. z. número 1, manifestando que durante la madrugada anterior le habían hurtado de su domicilio un mandado de color barquillo.

Se ignora quién pueda ser el autor de la sustracción.

RESFRIADO!

Es casi como cometer un suicidio el confiar en la Quina sola, el Whiskey, ó esos brebajes caseros para la curación de los resfriados, tan generales hoy en toda España.

—Nadie debería descuidar un resfriado, porque frecuentemente degenera en pulmonía, ó influenza, y a veces en consunción.

El resultado de los llamados remedios para los resfriados es la mortificaci6n de la nariz y el aumento de la movilidad de la cabeza y corrigen todo ese mal estar del cuerpo, que producen los resfriados.—Tonifican el organismo y evitan la zozobra que causa al dormir un resfriado. Reblandecen el pecho, facilitan la expectoración y curan la tos.—Caja, pta. 1'55.

De venta, en la Farmacia de D. José Zambrano, Granada.

La Gran Copa de Honor

A LOS CHOCOLATES

ALHAMBRA

Estos niños acreditados chocolateros, fabricados a presencia del público, en los que se emplean los cacao más selectos con azúcares refinados de caña, y en los que se observa en un todo la más escrupulosa higiene, está demostrado que son puros y esmeradísima su elaboración, por lo que esta afirmación el distinguido comendador don Juan de la Cruz del Laboratorio Químico Municipal de esta capital Doctor don Juan Nacla Herrero, cuyo certificado teo go a disposición de quienes deseen conocerlo.

Otra prueba de la bondad de este exquisito producto es la de que, en poco más de un año ha sido premiado en las recientes exposiciones de Londres, París, Amberes, Amsterdán, Bruselas, Milán y otras, con diplomas de Honor, 7 Grandes Premios, 8 medallas de oro, 4 medallas de miembro de Jurados fuera de concurso. Las Palmas de Oro del Instituto de Alimentación e Higiene de París, y en 31 de Agosto del corriente año, la Gran Copa de Honor en la Exposición Internacional de Milán, que es la más alta recompensa obtenida en España por la industria chocolatera.

Los 14 diplomas que justifican estos triunfos, están todos debidamente legalizados, y expuestos en el local de la fábrica.

Esta fábrica reúne las mayores exigencias que aconseja la higiene moderna, pues la nueva instalación hecha recientemente, está toda encalada siendo su interior de mármoles y estuco, todo se encuentra en una maquinaria de lo más perfeccionada.

Cándido Sáenz López
 PISCADERIA, NUMS. 9 y 11
 Teléfono, 48.

Grandes saldos

En San José

Verdaderas gangas en géneros de abrigo que medio se regalán.

Un día del mes se vende de balde en esta casa.

El 15 de Diciembre ha sido el día que se ha vendido de balde en el mes anterior.

NOTA.—Por espacio del comercio se cierre a las ocho de la noche.

En SAN JOSÉ, Reyes Católicos, 25.

La Señora

Doña Teresa Rodríguez Herrera

HA FALLECIDO PIA OSAMENTE EN EL SEÑOR

A LA EDAD DE 67 AÑOS

después de recibir los auxilios espirituales y la Bendición de Su Santidad.

R. M. P.

Su Director espiritual D. Antonio Samos Lapido; su desconsolado viudo D. Manuel Pareja Gómez; sus hijos D.ª Emilia, D. José, D. Manuel (ausente), D. Carlos, D. Enrique (presbitero) y D.ª Teresa; hijos políticos D.ª Josefina Ruiz, D.ª Angeles Molina y D. Manuel Bermúdez; nietos, hermanos, hermanos políticos, primos políticos, y demás parientes, suplican a los amigos que por olvido involuntario no hay n recibido escuela de invitación, dispensen esta falta, se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará hoy Jueves 20, a las diez de la mañana, en la iglesia de Santa María Magdalena, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Jardines 10, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyos favores vivirá eternamente agradecido.

Granada 20 de Enero de 1910.

El duelo se despide en Santa Ana.

Almacen de Joyería y Relojería

A. Federico Sierra

SUCESOR DE GHIARA.—MALAGA.

Grandes existencias en alta Joyería con brillantes, perlas y piedras de color

Pedrería fina en cartera para vender al quilate a plateros y particulares.

Joyería oro 15 quilates al peso, sin hechura.

Gran colección en brazaletes y cadenas, suz tadores y medallas modelos nuevos a 3'75, 4'25 y 4'50 pesetas el gramo de oro.

Bandejas, Juegos de café, de Lavabo y otros objetos de plata de ley a 5 y 6 pesetas los 25 75 gramos ó sean la onza.

Cubiertos plata de ley, hechos a martillo con peso de 115 y 144 gramos ó sean 4 y 5 onzas a pesetas 15 y 19 el cubierto sin cobrar la hechura.

Del extranjero y del país, grandes existencias en bisutería de oro, plat- y artículos chapados en oro de 14 y 18 quilates de todas clases, a precios más económicos que ninguna otra casa.

En relojes de oro es el almacén mejor surtido de España y a precios desconocidos por los relojeros.

NOTA.—Descuentos especiales para los plateros y vendedores, sirviendo los pedidos a provincias si vienen acompañados de su importe. A los buenos compradores les es indispensable conocer el surtido de esta casa en beneficio de sus intereses.

CALLE DE GRANADA, número 9 al 15.

SEÑORAS

Para comprar en verdaderas condiciones de precios y ante el mejor surtido que se puede imaginar en Pañería, Lanería, Sedería, Francias, telas blancas, géneros de punto, cobertores y todo lo relacionado en novedades y confecciones para señora y caballero. Es preciso visitar los grandes almacenes de tejidos

EL LEON, Mesones, 20.

Precio fijo. Venta al contado.

ACADEMIA POLITECNICA

— DE —

San Luis Gonzaga

DIRIGIDA POR D. ANTONIO NOGUERO, VILLANUEVA

Horno de Maria, G.

El creciente favor que el público nos viene dispensando, nos ha obligado a ampliar el edificio con espaciosos locales higiénicos, y a introducir importantes reformas, aumentando el número de profesores y establecido una clase especial de Francés a viva voz, por un profesor de la Universidad de París para todas las carreras especiales.

Los procedimientos intuitivos y la proscripción del rutinarismo memorista, que tanto perjuicio causa en la enseñanza primaria, son la más firme garantía de la sólida instrucción de sus alumnos.—Preparación especial para las oposiciones a escuelas.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos.—Pídanse Reglamentos.

EL LEON

Baños templados, duchas frías y calientes, a los grados que cada paciente necesite y compuestos de todas clases.

El dueño de estos acreditados baños, tiene el honor de comunicar a su numerosa clientela, que en la presente temporada de invierno no altera los precios, rigiendo los mismos que en pleno verano.

Horas de baño: Desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

Se sirven a domicilio a precios sumamente económicos.

ALHONDIGA, 4.—GRANADA.

OPTICA

Gafas y Lentes finos

Lo mejor en cristales de roca y agua

LA VICTORIA

ZACATIN, 51

(Frente al Hotel Colón)

Sociedad General Azucarera de España

Se avisa a los labradores de la Vega granadina, que la Sociedad General Azucarera de España tomará en la próxima campaña UNICA y EXCLUSIVAMENTE la remolacha que previamente se contrate por la misma.

OJOS, OIDOS, NARIZ y Garganta.

CONSULTA por el Dr. D. Luis Hernández. Médico-otólogo de la Universidad de Madrid. —Especialista de las Clínicas de Nueva York, Chicago, etc., etc.—

Gran Vía, 22, 2.º—Horas, de 3 a 5.

INFORMACION TELEGRAFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Servicio especial en la Provincia y en la Región

DE MADRID

Consejo en Palacio

Madrid 19 (18'05)
El Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia del Rey ha carecido de interés.

El jefe del Gobierno señor Moret hizo su discurso informativo de la política nacional y extranjera señalando los aspectos que en las distintas naciones presenta.

El Presidente informó al Monarca de la marcha de las elecciones en Inglaterra, indicando las luchas entre los proteccionistas y los partidarios del libre cambio.

También dió el señor Moret cuenta á don Alfonso de los buenos resultados que ha dado el Instituto de Previsión, obra del partido conservador.

El Rey firmó cuatro indultos de penas de muerte.

Moret y los periodistas

Madrid 19 (18'15)
Al salir de Palacio el jefe del Gobierno dió á los periodistas que habia visto cómo la prensa empezaba á dividir algo de las gracias que se concederán con motivo del centenario del Rey.

Unicamente negó que entre ellas figurara la concesión de un título al general López Domínguez, pues este ha escrito al señor Moret diciéndole que reusa esa distinción pues como no tiene heredero, él no la aceptaría por que desea vivir el resto de sus días tranquilo y con sus mismos apellidos.

Anunció el señor Moret que dentro de muy poco vendrá á España la escuadra tunica que está realizando un crucero por el Mediterráneo, tocando en Barcelona, desde cuya capital vendrá el almirante que la manda con objeto de salutar al Rey.

El Rey en Leganés

Madrid 19 (18'15)
A las tres de la tarde ha llegado á Leganés en su automóvil el Rey acompañado del infante don Fernando, del general Rogado y de los ayudantes de guardia.

El Monarca vestía uniforme de distrito general de infantería.

Las tropas, que han venido de Melilla y que son las que don Alfonso iba á visitar, recibieron al Monarca en orden de parada.

Las bandas de música batieron marcha, tributando al Soberano los honores correspondientes, apesar de que éste ha bía avisado de que se le hicieran honores.

La brigada de cazadores estaba formada, mandándola su general el Sr. Alfau.

Éste recibió al Monarca, quien estuvo muy cariñoso con el señor Alfau.

El alcalde de Madrid señor Aguilera y una comisión del Ayuntamiento fueron también á dar la bienvenida á las tropas, felicitándolas por su brillante comportamiento en Melilla.

El Rey revisó la brigada, presenciando después el desfile, que se hizo frente á los cuarteles, quedando admirado de la moralidad y porte de los cazadores.

En las filas iba vestida de uniforme la cantinera del batallón de Barbastro, Catalina Jiménez, que se acercó á don Alfonso y le ofreció una copa de Jerez.

El Rey la tomó, agradeciendo afectuosamente la atención de la cantinera.

Luego se acercó á un moro agregado al batallón de Figueras, y estuvo conversando con él breves momentos.

También conversó brevemente con otros rifines agregados al batallón de Barbastro como guías é intérpretes.

Con algunos moros que figuran en el batallón de Figueras habló también el Rey, preguntándoles varios detalles de la campaña.

Estos moros son los que encontraron los cadáveres de algunos oficiales muertos en la acción de Baubunfur el 30 de Septiembre, entre ellas el del héroe capitán Ripoll.

El desfile fué brillantísimo, presenciándolo el Rey y su acompañamiento, el Alcalde y la comisión del Ayuntamiento de Madrid que fueron á saludar á las tropas y numeroso público que aclamó frenéticamente al ejército.

Terminado el desfile, el Rey felicitó calorosamente á jefes, oficiales y soldados para las que tuvo frases muy laudatorias.

Los soldados rompieron filas y unidos con el pueblo, rodearon al Monarca aclamándole con entusiasmo, siendo imposible á don Alfonso, moverse entre aquel mar de gente, que le vitoreaba sin cesar.

Don Alfonso y su acompañamiento emprendieron á las cinco de la tarde su regreso á Madrid en automóvil, á donde llegaron sin novedad y muy satisfechos.

Audiencia

Madrid 19 (18'25)
El Rey ha recibido hoy al señor duque de San Pedro de Galatino, recién llegado de Granada.

Fotografía

Madrid 19 (18'35)
El ministro de Instrucción pública señor Barroso, ha estado hoy en Palacio enseñando al Rey una placa con la fotografía del cometa Halley, obtenida en el Observatorio de Madrid.

Banquete

Madrid 19 (18'45)
El banquete de gala con que se conmemora á celebrar el centenario del Rey, no se verificará el mismo día de su fiesta patriótica, con objeto de repartir los actos oficiales y no acumular todos los festejos en un mismo día.

A Asturias

Madrid 19 (18'60)

Se dice que es muy probable que vaya á Asturias con objeto de pasar allí una temporada, la reina madre D.^a Cristina.

Una exposición

Madrid 19 (19'25)

Anunciase que el próximo lunes inaugurará el monarca la exposición de cuadros cuyos productos destinanse á crear tres pensiones vitalicias para inválidos de la guerra de Melilla.

Entre los cuadros referidos hay uno original del expresidente del Consejo don Antonio Maura.

A Madrid

Madrid 19 (19'35)

De Valencia comunican que hoy ha salido con dirección á esta Corte el señor Jiménez Castellano.

Le despidieron los generales señores Aznar y Antón, las autoridades y comisiones de todos los cuerpos de la guarnición.

Nuevo consejero

Madrid 19 (19'35)

Ha sido nombrado consejero de Instrucción pública el exministro señor Capdepón.

Pidiendo más sueldo

Madrid 19 (19'45)

Una comisión de médicos de prisiones ha visitado hoy al ministro de Gracia y Justicia, señor Martínez del Campo, rogándole que se interese porque se efectúe una clasificación más equitativa de los funcionarios del cuerpo y porque les sean aumentados los haberes.

Una posesión

Madrid 19 (21'05)

Hoy se ha posesionado del cargo de presidente del Tribunal Supremo el señor Aldecoa.

Al acto asistieron el ministro de Gracia y Justicia, señor Martínez del Campo, y todos los consejeros.

La firma del Rey

Madrid 19 (21'25)

Don Alfonso ha firmado hoy los siguientes decretos:

Guerra.— Propuesta de recompensas correspondientes á la acción librada el día veinte de Septiembre en Taxisdirt. Concediendo grandes cruces del Mérito Militar, pensionadas, á los generales señores Alfau y Morales; la cruz sencilla del Mérito Militar al general señor Ayala.

Concediendo ascenso en infantería al teniente coronel don Eloy Moreira, que mandaba el batallón de cazadores de Tarifa.

Ascendiendo á comandantes á tres capitanes. Los agraciados son don José Sabán, de cazadores de Cataluña; don José Carranza Tapia, de Tarifa; y don Camilo Vázquez Maqueira, de Talavera.

Este último fué gravemente herido. Ascendiendo á capitanes á cinco primeros tenientes. Son los señores Ayat Jordá, de cazadores de Cataluña; Pérez Hernández, de Tarifa, herido grave en uno de los combates; Vera Salas, también herido gravemente y Segura Ovano, ambos de cazadores de Talavera; Gómez Cortinas, de Talavera.

De segundados tenientes ascienden á primeros los señores Rivas Viábaro, de cazadores de Tarifa, herido en un combate; Benzo Cano, de Tarifa también.

En la escuela de reserva ascienden á capitán el primer teniente señor Jiménez Pérez, del batallón de cazadores de Tarifa, por haber sido herido gravemente. A primer teniente el segundo señor Gil Ruiz, de cazadores de Cataluña.

Ascendiendo á coronel el teniente coronel señor Calvanti, de Alburquerque.

A capitanes los tres primeros tenientes señores Alonso Gálvez, Gómez Spencer y Martos Martos, todos de cazadores.

En artillería se han concedido las siguientes recompensas.

Ascenso á comandante del capitán señor Grima Cano, en acción. A capitán el señor Sánchez Terragut, de estado mayor.

Ascenso á teniente coronel el comandante señor Sánchez Morja, herido grave en acción de guerra.

Marina.— La propuesta de recompensas por méritos de guerra correspondiente á este ministerio, comprende siete cruces de María Cristina, cincuenta y dos cruces pensionadas y ciento veintidos cruces pensionadas y ciento veintidos cruces raras sin pensión.

Han sido otorgadas, igualmente, cruces raras á los señores Sánchez Ocaña, de A B C; Bajarano, de El Liberal; López de Alarcón, de El Mundo; Ruiz Albeniz, de Diario Universal; Aiba, de A B C y Campira, de Nuevo Mundo.

Disponiendo que pasen al cuerpo de ingenieros de la Armada los jefes y oficiales del cuerpo general que habían cursado sus estudios en la escuela de ampliación de Marina.

Ascendiendo á varios capitanes de la reserva y á once primeros tenientes de infantería de Marina.

Otro capitán general

Madrid 19 (22'54)

Se dice que entre las sorpresas que tiene anunciadas el señor Moret para el día 23, figura el nombramiento de capitán general del ejército español, del emperador de Alemania Guillermo II.

Negativa comentada

Madrid 19 (22'54)

Indica que la carta que el general López Domínguez ha dirigido al señor Moret, relacionada con los rumores que circulaban, respecto á la concesión de un título al citado general, y la negativa de este, es una nueva muestra más de la tirantéz de relaciones que existe entre los liberales.

Lloréns enfermo

Madrid 19 (23'17)

El diputado carlista señor Lloréns, se halla enfermo y ha tenido que guardar cama, siendo esta la verdadera causa de no haber contestado á las excitaciones que le dirige La Correspondencia Militar para que se ocupe del asunto de las recompensas.

Moret satisfecho

Madrid 19 (23'10)

El presidente del Consejo, Sr. Moret, muéstrase muy satisfecho con motivo de haberse solucionado el conflicto que plantearon los obreros del arsenal del Ferrol.

Hablando hoy con los periodistas acerca de este asunto, dijo que ya, cualquier incidente relativo al mismo que esté sin resolver, lo solucionará el instituto de Reformas Sociales.

Los supuestos viajes del Rey

Madrid 19 (23'10)

Debidamente autorizados, podemos asegurar que carece de fundamento cuanto por ahora se diga acerca del viaje del rey á Sevilla.

Las noticias que se están propagando, son inexatas.

Festejos en la embajada inglesa

Madrid 19 (23'10)

En la embajada de Inglaterra se ha celebrado hoy por la tarde el anunciado banquete.

Asistieron los reyes don Alfonso y doña Victoria.

Después de la comida hubo baile al que asistieron todos los miembros de la familia real, el Gobierno y más de trescientas personalidades.

La fiesta resultó brillantísima.

El Palacio

Madrid 19 (21'25)

El Rey ha recibido hoy en audiencia particular al señor Dato, al general Tovar y al gobernador de Madrid señor don Federico Requejo.

La reina doña Victoria después de haber paseado con su hermano el príncipe Leopoldo de Battemberg, recibió á la condesa de Pardo Bazán, la cual la comunicó en su entrevista, las gestiones que lleva hechas la Junta de damas nombrada para llevar á efecto los trabajos de organización para dedicar al héroe cabo Novay, un monumento que perpetúe su gloriosa muerte.

Los reyes asistirán á la comida que ha de verificarse esta noche en la embajada de Inglaterra.

Recompensas

Madrid 19 (21'17)

Al salir del Consejo el ministro de la Guerra, dijo á los periodistas que habia sometido á la firma, la propuesta de recompensas á las tropas y jefes y oficiales que tomaron parte en la acción de Taxisdirt.

Reglamento modificado

Madrid 19 (21'20)

El ministro de Estado ha dicho que el Rey habia firmado el decreto reformando un artículo del reglamento de la orden de Carlos III.

Los presupuestos

Madrid 19 (21'23)

El señor Alvarado ha manifestado á sus compañeros de Gabinete, que desea le entreguen los presupuestos de los respectivos departamentos antes del día 28 del actual.

Indultos

Madrid 19 (21'27)

La lista de los indultos que ha firmado hoy el Rey, no se facilitará á la prensa hasta el día 23, por ser la gracia de indulto, correspondiente á la festividad de dicho día, en el que el Monarca celebra su fiesta onomástica.

Firma

Madrid 19 (21'45)

El ministro de Gracia y Justicia, ha puesto á la firma los siguientes decretos: Nombrando magistrado de la Audiencia de San Sebastián á don Fernando Barandiarán; de la de Santander, á don José Mosquera; de la de Bilbao, á don José Puebla; de la de Gerona, á don Anselmo Sáiz; de la de Oidiz, á don Antonio Espinosa; de la de Huelva, á don Luis Afán de Rivera, y de la de Avila, á don Miguel López.

Teniendo fidejuses de Pamplona, á don Saturnino Bajo; de Coruña, á don Ignacio Hernández.

Delegado de España en la conferencia de derecho marítimo que se celebrará en Bruselas, á don Ramón Sánchez Ocaña.

Dimisión

Madrid 19 (22'15)

Circula el rumor de haber presentado la dimisión de su cargo, el jefe de la policía señor Méndez Alamián, fundada en haberse molestado porque no se le invitó á la Junta que las autoridades celebraron el lunes para acordar el recibimiento que ha de tributarse á las tropas de la brigada Ozaes.

Directores electorales

Madrid 19 (21'25)

Los partidos republicano y socialista han designado á los señores Galdós y Ro-

mero para que dirijan la lucha electoral en toda España y nombren las Juntas provinciales que hayan de facilitarles estos trabajos.

El señor Cambó

Madrid 19 (22'36)

Del día 22 al 24 es esperado en esta el señor Cambó, para conferenciar con una comisión de los diputados solidarios de Galicia y ponerse de acuerdo respecto de varios extremos interesantes á la fracción política que representa.

Un accidente

Madrid 19 (22'45)

En la carretera del Pardo y cuando marchaba á gran velocidad, ha volcado á causa de una falsa maniobra un automóvil que iba guiado por su propietario, á quien acompañaba la señora y los hijos.

El propietario y su esposa resultaron levemente heridos y los hijos ilesos milagrosamente, pues el automóvil volcó por completo, despidiéndoles á alguna distancia.

La lista grande

Madrid 19 (22'50)

El señor Moret ha estado á última hora de la tarde en su despacho de la presidencia, donde recibió la visita de varios liberales.

Con todos conversó separadamente, para consultarle acerca de asuntos electorales.

Se ha comenzado á formar el censo llado y se dice que son tantos los puestos que se reserva el Gobierno, que al guien ha calificado con el nombre de lista grande, á este censillado.

BOLSAS

Telegramas enviados por nuestros correspondientes de Madrid, Barcelona, Lisboa, París y Londres.

Madrid 19 (21'15)

Francos 107'20 107'10
Libras 270'91 267'97
Marecos 0'43 0'43
Amortizables 86'15 86'15
Id. Nuevo 10'50 10'25
Id. Obligaciones Tesoro 0'00 0'00
Acciones B. Hisp. Americ. 144'00 144'00
Id. Banco de España 450'00 450'00
Id. Comp. A. de Tabacos 38'00 37'50

Barcelona 19 (21'15)

Francos cheque 0'00 0'00
Libras cheque 0'00 0'00
Interior 4 por 100 0'00 0'00
Amortizable 5 por 100 0'00 0'00
Acciones Hispano Colonial 0'00 0'00
Id. Alicantes 0'00 0'00
Id. Orense 0'00 0'00

Lisboa 19 (21'45)

Paris 19 (22'18)

Londres 19 (22'23)

4 por 100 Exterior español 95'00 95'00
Consolidado inglés 82'08 82'75
Brasil 4 por 100 1889 89'00 89'25
Brasil 5 por 100 1895 102'50 102'50
Uruguay 3 y 1/2 por 100 74'50 75'00
Argentino 6 por 100 funding 0'00 0'00
Mejicano 5 por 100 1888 102'25 102'25
Plata barra onza tand 24'12 24'12

Prensa de Madrid

El Universo

Contesta á los que públicamente han afirmado, que la sucesión íntima del suceso militar de estos días pasados, era una conjura ocasionada por los señores Maura y La Cierva contra el partido liberal.

Y dice: ¿No es todo esto para crear que la conjura que los demagogos atribuyen es una mala intención á los conservadores, existe indudablemente, pero no es de origen conservador, sino de esos demagogos en contra del ejército y en contra de la patria?

La Epoca

Signa tratando con gran conocimiento de causa, del problema de la revolución fiscal, que tanto preocupa á Inglaterra hoy en día.

El Correo Español

Afirma que la actividad que viene desplegando el Gobierno para que resulte más solemnisimo el recibimiento de las tropas, no es más que una maniobra política, pues de este modo trata de atribuirse la victoria de haber pacificado el Rif, acción en la que ha tenido una parte bien insignificante por cierto.

El Siglo Futuro

Publica hoy el capítulo XXIX de la obra «El liberalismo es pecado», de Sarda y Salvani.

De Melilla

Una comida

Melilla 19 (15'05)
De la estación de la compañía francesa minera «Norte Africano» situada en las cercanías del Hipódromo ha salido esta mañana con dirección á Nador un tren conduciendo á los obreros que han trabajado en el tendido de la línea férrea y que van á Nador, con objeto de celebrar con una paella costada por la compañía para celebrar la llegada del tren á dicho poblado.

Una vez llegados á Nador, se invitó á los oficiales de aquel destacamento, que en unión del ingeniero Mr. Beanfort y del alto personal de compañía presidieron la comida, durante la cual reinó la mas franca y cordial alegría.

Después de la comida el ingeniero Mr. Beanfort, sorteó entre los operarios tres premios, que en total suman 1.000 pesetas.

Los expedicionarios regresaron por la tarde á Melilla, volviendo muy satisfechos de la fiesta.

Soldados

Melilla 19 (18'30)

En el vapor «Menorquina», han regresado hoy á esta plaza varios soldados enfermos que marcharon á España, y que ya repuestos ingresarán en sus puestos para continuar prestando servicio.

Instrucción

Melilla 19 (18'40)

El comandante en jefe del ejército de operaciones general Marina, ha ordenado que las tropas que forman la guarnición permanente de Melilla vuelvan á emprender instrucciones tácticas como antes de la campaña.

Detalles de un parricidio

Melilla 19 (21'25)

Se reciben detalles del parricidio cometido por un moro que trabajaba en las obras de Zeluán.

El moro asesino, increpaba con frecuencia á su padre, porque á causa de los años estaba inútil para prestar trabajo.

El padre deseaba morir antes que se guir sufrieran los malos tratamientos de su hijo. Ayer este insistió en sus provocadores tratos y á tal extremo llevó su miseria y avaricia, que hundió la gumi en el pecho del padre, matándole casi instantáneamente.

La indignación que el suceso ha causado entre los habilitados de Zeluán ha sido tan grande, que todos han negado su amistad al parricida, el cual ha tenido que marchar á otro territorio para evitar que sea veugado la muerte del anciano.

DE PROVINCIAS

Mas maquinaria

Guadix 19 (15'05)

Por varias sospechas que hicieron concebir los primeros interrogatorios que hizo é juzgado que otiende en el asunto de la fabricación de billetes de Banco y monedas falsas, descubierta en el cortijo de Olopes, propiedad del marqués de Lombay, se ha practicado hoy un minucioso registro en el cortijo de Las Salidas.

El juzgado personase en dicha finca, en donde encontró algunas máquinas que con las descubiertas en el cortijo de Olopes, completan todo lo necesario para fabricar moneda.

La autoridad se ha incautado de una maquinaria laminadora y varios troqueles, que han sido conducidos á Guadix en carros.

Los artefactos encontrados en el cortijo son pesadimosos, como demuestra el hecho de que para bajarlos de los carros que los condujeron, fueron necesarios ocho ó diez hombres.

El juzgado continúa instruyendo diligencias.

El vecindario y el comercio están alarmados ante la inseguridad de poseer moneda ilegítima.

Los animos están muy excitados contra los autores de la falsificación.

La huelga

Gijón 19 (18'05)

El conflicto surgido entre patronos y obreros, continúa sin resolverse.

Las autoridades continúan sus gestiones para que unos y otros lleguen á un acuerdo, pero tropiezan con graves dificultades, principalmente con la intransigencia de varios patronos que se resisten á ir al arreglo propuesto.

Hay completa tranquilidad, apesar de lo cual se han adoptado precauciones.

Quince presos intentan fugarse

Cartagena 19 (23'10)

Aprovechando las primeras horas de la mañana, intentaron hoy fugarse del penal de esta población quince presos que extinguían condenas por delitos gravísimos.

El vecindario tuvo las primeras noticias cuando la fuerza inició un rudo tiroteo.

Según parece, los presos hicieron perforaciones en el interior del penal, y saliendo á un des

Los departamentos que han sufrido más daños son los de Calvados y Saboya. Incendio en un palacio. Constantinopla 19 (22'45) Después de titánicos esfuerzos se ha conseguido extinguir el formidable incendio que estalló ayer en el palacio de las Cortes.

Uno de los departamentos que están destruidos es la sala del Trono. En los trabajos de extinción del fuego trabajan muchos electricistas, tres de los cuales han resultado heridos. Varias brigadas de bomberos hacen esfuerzos sobrehumanos para dominar el incendio, cuyas proporciones son espantosas. ULTIMA HORA Un naufragio.—Seis ahogados. Avilés 20 (1'45) A consecuencia de haber chocado en una piedra, naufragó el vapor pasquero «Cinco Hermanos».

despacho desde 1.º de Febrero a la mis ma calle de Salamanca, esquina a la de San Sebastián. Se traspassa el andanaje Librería de Guevara San Jerónimo, 29.—GRANADA. Teléfono, núm. 76. Bastones novedades, á 6 pesetas. Sorpresas acústicas y japonesas á 0'10 y 0'25. Rollos de papel higiénico para retretes á 0'30. Papeles transparentes para cristales. Novedades extranjeras patentadas. Libros de texto para todas las carreras. San Jerónimo, 29.—GRANADA

Liturgia.—La misa y oficio divino con de Santos Fabián y Sebastián, con rito doble y color encarnado. Las vísperas son desde el capitulo del siguiente que es San Fructuoso y compañeros mártires. Conmemoración del predecesor. Jueves perpetuo.—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias, Escuelas del Sacro Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada, (callejón de Argüeta). Juicio de las 48 horas.—En la iglesia del Sagrario (Catedral), por la Hermandad de San Sebastián, en sufragio de sus hermanos difuntos. Mañana en la Magdalena. 3.ª manifestación a las ocho y se cuenta á las cinco. Misas cantadas.—En la Catedral y Real Capilla á las nueve y media. Misas rezadas de punto.—En la Catedral á las ocho y a las ocho y media. En la Capilla Real, á las ocho y media; en S. José, San Andrés, S. Ildefonso y S. Matías á las ocho. En el Seminario á las siete. En Sta. Paula á las siete y media. En San Pedro á las nueve. En las Capuchinas, Escuelas Reales, Sagrado Corazón de Jesús y S. Juan de Dios hay Misas de media mañana, desde las seis hasta las once de la mañana. En la Colegiata, la Magdalena, las Angustias, S. Juan de los Reyes y Capuchinos desde las siete á las diez. Misas de doce.—En San Justo, la Magdalena, en Nuestra Señora de las Angustias y en el Sagrario. Adoración nocturna.—En la Colegiata á las diez de la noche. Turno 7.º San Pascual Bailón, á devoción de doña Ana Orozco, viuda de Hermoso, por sus difuntos. Vigilia y misa á las cinco de la mañana. Triduo.—A Jesús Sacramentado, é la Magdalena á las cuatro de la tarde, predicada don Blas Ayllón González, canónigo de la Santa Iglesia Catedral. Novena.—A San Sebastián, en el Sagrario á las cuatro de la tarde. A Santa Paula en su convento á las cinco de la tarde. Rosario.—En la Catedral, Real Capilla, S. José, S. Matías, S. Andrés y S. Ildefonso á las ocho de la mañana; en las demás parroquias y en la capilla de la Misericordia á la oración. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Piedad, en su convento.

Sección oficial Gaceta de Madrid El último número recibido ayer en Granada, contiene las siguientes disposiciones: Gobierno.—Real orden disponiendo que por esta sola vez se reintegre, á todo el que lo solicite, las tasas de los telegramas interiores ó conferencias telefónicas que, depositados del 22 al 23 de diciembre próximo pasado, hayan sufrido considerable retraso. Presupuesto, pliego de condiciones y lista de precios para la construcción del camino que conduce desde el Zoco Grande de Tángier (Marruecos), hasta la barriada española llamada de San Francisco. Instrucción pública.—Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.—Obras inscritas en el Registro general de la propiedad intelectual durante el tercer trimestre del año próximo pasado. —Nomenclaturas de Gracia y Justicia adelantadas en nuestra información telefónica. Boletín Oficial El señalado para hoy es el siguiente: Real orden sobre elección de vocales de la Junta consultiva de seguros. —Circular de Gobernación interesando datos de la mortalidad á consecuencia de enfermedades infecto contagiosas. —Otra del mismo centro ordenando se inco expediente inquisitivo para construir el segundo piso de la casa de la calle de Luján y Orgiva. —Otra acerca de la terminación de cuentas derivadas de los presupuestos municipales correspondientes al año 1909. —Otra de delegación regía de pósitos sobre realización de los créditos pertenecientes á los mismos. —Otra del mismo centro acerca de las instancias que se han presentado solicitando la devolución de cantidades de abastecimiento inasistido por conceptos de apremios y recargos á favor de la suprimida agencia ejecutiva. —Otra del gobernador anunciando el robo de dos caballerías menores en Pedro Martínez. —Edicto anunciando subasta de los pastos en el monte La Viñuela, término de Guajar Faragüit. —Otra sobre subasta de leñas en el monte del Pueblo, término de Dólar. —Edictos de nuevos registros mineros. —Otro del presidente de la Diputación anunciando concurso para adjudicar el suministro de los artículos comprendidos en el lote número 4, para consumo en los establecimientos benéficos provinciales.

—Edicto del Tesorero de Hacienda del Sur de los deudores por el concepto de derechos reales en 1909. —Otro del Administrador de Hacienda comunicando con la multa reglamentaria á 64 acaudales que no han cumplido sus servicios. —Otro de la Administración municipal. Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado de Almería.—La Sociedad Soliviana y Compañía, con don Fernando G.º Fernández, sobre pago de cantidad. —Abogados, señores Vela y Palacios; procuradores, señores Tortosa y Cano; secretario, señor Serna. Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza.—Contra José Gallego, por homicidio.—Tribunal de Jurado.—Abogado, señor Ramírez; procurador, señor Castilla; secretario, señor Serna. Sección segunda.—Juzgado de Motril.—Contra Diego Arellano Arnedo, por disparo.—Abogado, señor Carrascosa; procurador, señor Cano; secretario, señor Lezcano. Servicio de la plaza El señalado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Francisco Ruiz Vidonilo, comandante de Córdoba.—Integración, don Juan Carrasco Martínez, comandante de Victoria.—Hospicio y provisiones, don Rafael Jover y Fernández de Liencres, tercer capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E. el sargento mayor de la plaza, Manuel Gil de Sagredo. Mercaderías Almondiga Trigo, de 30'09 á 31'22 pesetas el quintal métrico, ó sea de 58 á 55 reales fanega; habas, de 23'00 á 24'00, habas de 24'00 á 25'00; cebada, de 21'00 á 22'00; y otros, de 27'25 á 27'50. —Baza, de 30'00 á 31'00. —Córdoba, de 28'00 á 29'00. Los 69 quintales métricos equivalentes á 147 fanegas, que se han vendido al precio de 52 á 55 reales una, en la forma siguiente: 62 fanegas á 13'75 pesetas; 40 id. á 13'50; 27 id. á 13'25; 20 id. á 13'00; 60 id. á 12'00; total fanegas 147. Cebada, de 30 á 32 reales; habas, de 46 á 48; maíz, de 42 á 44; yerros, de 42 á 44. Matadero Carnización y precios en el día de ayer: 9 reses mayores con peso de 1167 kilos, de 1'75 á 1'95 pesetas; 10 borregos con peso de 110 kilos, á 1'75; 12 cabras con peso de 127 kilos, á 1'85.

ALHONDIGA, 39 Máquinas DURAN CANAL A 2'50 pesetas sem anales PARA COSER Y BORDAR Taller de ebanistería Se confeccionan y restauran toda clase de muebles á precios sumamente económicos. Se hacen asientos de rejilla. Prontitud y economía es el lema de este taller. Ataud, núm. 12 (Realejo). Ama de cría con leche fresca, primera vez, para casa de los padres. Darán razón en la placeta de Santillán, 8, preguntando por Inés Santiago.

Gran Fundición de campanas y Fábrica de relojes de torre Moisés Diez.—PALENCIA. Reloj de 8 días de obra de bronce horado con repetición y medias. Única fábrica de su género en España, dotada de maquinaria de gran precisión y motores á vapor y eléctricos; se construyen relojes para Iglesias, Casas-consistoriales, Colegios, Cuarteles, etc. etc. Pídanse Presupuestos y Catálogos. Todas las campanas suenan la NOTA justa convenientemente construcción esmeradísima y garantía 10 años. Se refunden las rotas á precios muy económicos, siempre de mi cuenta los portes de ferrocarril á toda España. Pídanse Catálogos.

Servicios de la Compañía Transatlántica Línea de Filipinas Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Oádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean 9 Enero, 6 Febrero, 5 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean 25 Enero, 23 Febrero, 22 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 12 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de India, China, Japón y Australia. Línea de New-York, Cuba Méjico Servicio mensual saliendo de Génova el 21 de Nápoles el 22, de Barcelona el 26 de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 25 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Oádiz, Barcelona y Génova. Línea de Venezuela-Colombia Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, de Colón, de donde se van los vapores al día de cada semana para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Vera Cruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Oranau, Cartipano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello. Línea de Buenos Aires Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 8 de Málaga el 9 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Cádiz, Barcelona y Génova. Combinación por trasbordo en Océano, con los puertos de Galicia y Norte de España. Línea de Canarias Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Marrácan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno en los días de explotación, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. Línea de Fernando Poo Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 26 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses, para Fernando y Pó, para las islas de las Azores y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Oádiz y Barcelona. Línea de Tánger Servicio mensual saliendo de Barcelona el 1, de Valencia el 2, de Alicante el 3 y de Cádiz el 5, directamente para Tánger, Marrácan, Casablanca, Argués y Gibraltár. Salidas de Oádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Argués y Gibraltár. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados, para Oádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Sobresalta á familias. Precios muy reducidos por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. A VISOS Y COPIAS DE LOS LIBROS DE EXPLORACION.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 21 del mismo mes. Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Negocios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como anexo, desea hacer los viajeros. Línea de Cuba Méjico Servicio mensual á Habana Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para regresar á Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga por el Post-Office y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios con ventajosos para familias de lujo. Parámetros informes: D. MANUEL ESPEJO, San José, 19.

CENTRO BARCELONES Asociación mutua de Seguros sobre Quintas Autorizada por la Ley de 30 de Junio de 1887 é inscrita en el Ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910. Dirección: Carmen, 42, 1.º—BARCELONA. Tiene constituido en el Banco de España el depósito que previene la ley de seguros de 14 de Mayo de 1908, como garantía de sus operaciones. Aconsejamos á las familias que suscriban un capital de 750 pesetas para la redención de sus hijos, quedando garantizada la responsabilidad de los mozos que resulten excedentes de cupo. Para informes y suscripciones á nuestro delegado D. Luis Casas Vilchez, Triana, núm. 6, Granada. Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros con fecha 11 de Enero de 1910.

ESTÓMAGO Curación rápida, radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones anormales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etcétera, etc., mediante el empleo de los Polvos del Dr. JULIUS MERC EXENTOS DE CALMANTES Ó NARCÓTIICOS Remedio heroico, aprobado por eminencias médicas ¡¡Miles de curaciones!! Preciosa adquisición de la ciencia médica. PRECIO: 4 PÉSETAS FRASCO. DE VENTA.—En Granada: Farmacia doctor Ocaña, Alhondiga, 37.—Zaragoza: Vinda de Jordán, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2. Martín y Durán, Tetuán, 8.—Barcelona: Alsina, P. Crédito, 4.—Valencia: Blas Cuesta.—Sevilla: J. S. Espinar.—Murcia: Ruiz Seiquer.—Alicante: Aznar.—Valladolid: Calvo y Cacho.—San Sebastián: Vinda Tornero.—Bilbao: Gamendia.—Mallorca: Valenzuela.—Málaga: Franquelo.—Coruña: Salgado.—Córdoba: Martínez; y principales farmacias de España y América.

RUSMARIA preparada por DON MIGUEL GONZÁLEZ PERALES Farmacia de S. Gil.—Granada. Innumerables son los casos en que hemos tenido ocasión de comprobar los inimitables y sorprendentes efectos de nuestro preparado, en cuya composición figuran medicamentos tomados del reino vegetal, que la experiencia y observación diaria han acreditado de eficaces para curar toda clase de desórdenes y dolores menstruales por agudos que sean. Su empleo se halla recomendado en las dismenorreas, menstruaciones difíciles ó dolorosas, en las amenorreas ó falta del período menstrual, en los retardos ó flujo excesivo durante las reglas, en los entornos y en todos los trastornos funcionales de la matriz, en que predomina el síntoma dolor. Precio del frasco con instrucción y caja, 1'50 pesetas.

Almacén de Papel (De la PAPELERA ESPAÑOLA) Para las provincias: Málaga, Granada, Jaén, Almería y Norte de África. Completas y constantes existencias en papeles alisados y satinados, blancos y de colores, de todos tamaños y pesos. Celulósos, ingleses, cueros, manilas, seda para envolver narajas, y seda y Manila para fraldas. Cuchillos, libretas, libros y cuadernos, registros, copiógrafos de cartas, bloques, carpetas, facturas, papel rayado, índices, resmillería de todas clases y tarjetería. Gran surtido en sobres de todas clases, blancos y de luto. Papeles para dibujo. Estrochería desde la más económica á la más lujosa. Grandes existencias en papel para envolver, en resmas y balas de todos tamaños. Los pedidos se sirven rápidamente francos de embalajes. Pídanse muestras y precios en Almacén PAPELERA ESPAÑOLA, Alhondiga, 39, MÁLAGA. Para pedidos, dirigirse á la señora Vinda de Montosa. EL DOLOR DE CABEZA desaparece en cinco minutos con la HEMICRANEA del Dr. CALDEIRO El dolor de cabeza, jaquecas desaparecen en cinco minutos con la Hemicranía del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranía es notabilísima, no solo en los casos de jaquecas rebeldes; sino en las sefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales y anémicas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Gichtica, la Distrofia de los tuberculosos, los retortijos uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 2'50 pesetas. Arenal, 13 y Puerta del Sol, 3.—MADRID.

MEDICAMENTO DE FAMILIAS Adoptados por el Ministerio de Guerra y Marina. Recomendados por la Real Academia de Medicina. Toda clase de indisposiciones del tubo digestivo, vómitos y diarreas, etc., en niños y adultos se curan pronto y bien con los Salicilatos de bismutito y cerio, de Vivas Pérez. Exigir la marca de fábrica y la de precinto, y la alegoría de la Diosa Ceres adherida á las cubiertas. De venta en todas las farmacias acreditadas del mundo. Ningún medicamento de los muchos que se recomendarían por sus autores para toda clase de indisposiciones del estómago, pudo alcanzar, como éste, recomendación de Academias de medicina ni ser adoptado oficialmente.

QUINTA DE 1910 Centro de redenciones á metálico A CARGO DE D. Antonio Boixareu y Claverol Fundado en Guadalajara en 1830. Capital ingresado en arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde su fundación 17.737.500 pts. Por 850 pesetas en un plazo y 875 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á esta clase de operaciones. Este Centro ha redimido sola y únicamente en 1909, 236 mozos, habiendo pagado por ellos 354.000 pesetas. Además del depósito de garantía que se le exigió por el Ministro de Fomento por R. O. de 16 de Enero de 1909, aumentando 50 pesetas sobre el coste de las antes referidas primas, de la de completar en el acto de contratar hasta las 1.500 pesetas, coste de la redención. Para suscribirse dirigirse al Centro, y en Granada, al banquero depositario D. Enrique Santos García y á D. Manuel León Garrido, Reyes, Catedráticos, 42. (Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros, fecha 3 Diciembre 1909.)

Incienso de lágrima puro legítimo y superior lo venden á precio reducido en casa de Juan Casares Aguila Plaza de Biberrambila, 14 TIENDA DEL AGUILA. Se disecan toda clase de pájaros con toda perfección. Calle de Almirante, 5 (frente al Carmen de Ayala). ILUSTRACION CATOLICA La Hormiga de Oro Se publica todos los sábados con información gráfica mundial completísima y de actualidad palpitante. Tiene correspondientes fotográficos en todas las poblaciones de España y en las más importantes del extranjero. Texto ameno é instructivo. Precio de suscripción: DIEZ PÉSETAS AL AÑO.—Pago adelantado. Oficinas de Administración: Plaza de Santa Ana, núm. 26, Barcelona. Se suscribe en todas las librerías católicas de España. Acreditadas especializadas

Indispensable á los viajeros Ama de cría con leche fresca para casa de los padres. Darán razón, Calderería Nueva, 6.—Gracia Muñoz. Concepción Gentil CORSETERA Especialidad en fajas higiénicas. Hilas 13 y 15, pral. (Esquina á la calle de la Alhondiga) Se alquila un espacioso piso principal en la calle de Horno de Haza, núm. 3.—Darán razón en la calle de Navas, núm. 19, 2.º Se alquila un piso principal con seis habitaciones en la calle Lavadero de Zafra, núm. 13 (Boquerón). Su precio 18 pesetas. Tarjetas mejores que de litografía desde 1'50 pesetas el ciento.—Imprenta de GACETA DEL SUR, Gran Vía, 26.